

ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA FAE, JUNJI Y OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ

# Ovalle conmemoró el Día Internacional de la Familia con actividades en la plaza de armas

**En la ocasión se realizó un llamado a garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a crecer en entornos protectores.**

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

Cada 15 de mayo se conmemora el Día Internacional de la Familia, una fecha proclamada por las Naciones Unidas para destacar el papel fundamental que las familias desempeñan en la formación, protección y bienestar de las personas, especialmente de los niños, niñas y adolescentes.

En este marco, es fundamental recordar que todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en el seno de una familia que los proteja, los cuide y los

acompañe en su crecimiento físico, emocional y social. Este derecho está reconocido en instrumentos internacionales como la convención sobre los Derechos del Niño y en muchas legislaciones nacionales, que colocan el interés superior del niño como principio rector de toda política y acción que les involucre.

Una familia protectora no se define solo por lazos biológicos, sino por la capacidad de brindar amor, cuidado, seguridad, respeto y límites adecuados. Es en este entorno donde niñas, niños y adolescentes pueden construir su identidad, desarrollar su autoestima y aprender a convivir con los demás.

A pesar de los avances, millones de niños y niñas en el mundo siguen siendo víctimas de abandono, violencia, negligencia o separación forzada de sus familias. Por eso, en este Día Internacional de la Familia, el Programa de Familias de Acogida Especializadas de Ovalle FAE PRO Ovalle, en conjunto con la Oficina regional del Buen Trato de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Oficina Local de la Niñez se unieron en la realización de la actividad de conmemoración del día internacional



EL OVALLINO

*El programa FAE PRO de ADRA en Ovalle se erige como una respuesta comprometida y profesional al derecho fundamental a vivir en un entorno familiar.*

de la Familia; asimismo promueven

las prácticas de buen trato hacia la niñez y adolescencia.

De esta manera, se instalaron stands y desarrollaron diversas actividades en la plaza de armas por parte de las instituciones involucradas.

Celebrar este día es también una oportunidad para reconocer la diversidad familiar, promover la corresponsabilidad en el cuidado y exigir que ningún niño o niña crezca sin una red afectiva que lo proteja y acompañe.

## UN DERECHO FUNDAMENTAL

El programa Familias de Acogida Especializadas (FAE PRO) de ADRA en Ovalle se erige como una respuesta comprometida y profesional al derecho fundamental de los lactantes, niños, niñas y adolescentes (LNNA) a vivir en un entorno familiar. Implementado en la provincia del Limarí, este programa se enmarca dentro del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, ejecutada por la ONG internacional ADRA Chile.